

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-387-2024-OEC/GR PUNO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PARQUETON, MADERA Y CONTRAZOCALO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S. MANUEL GONZALES PRADA, CENTRO POBLADO DE ISANI - DISTRITO DE ZEPITA - PROVINCIA DE CHUCUITO - REGIÓN PUNO

Ruc/código :	20608764179	Fecha de envío :	10/12/2024
Nombre o Razón social :	AGASA PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:29:53

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Buenas noches OEC.

Según la DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES solicitan parquetón de 3/4"x4"x60cm. Y en la CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL BIEN en DIMENSIONES solicitan GROSOR 2CM y ANCHO 10CM, contradiciendose claramente, ya que 3/4" de pulgadas es muy diferente a 2cm y 4" es muy diferente a 10cm. Cual de ellos es lo correcto?. Además se solicita aclarar si en EL ANCHO del machihebrado se considera también la jeta (macho) del machimbrado o solamente se considera ancho la parte superior (visible). Se recomienda considerar el ancho incluido la jeta, como es en todos los casos. Y por último definir el margen de error en +-mm de todas las dimensiones del machimbrado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 7 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones. El Artículo 29.11. El requerimiento puede ser modificado para mejorar actualizar o perfeccionar las especificaciones técnicas, los términos de referencia. El área usuaria decide ACOGERSE PARCIALMENTE LA OBSERVACION, aclarando las dimensiones de ancho y espesor y aclarar el ancho del machihembrado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara y se precisa que el espesor de 3/4" equivalente a 1.91cm y ancho de 4" equivalente de 10.16cm. Así mismo se aclara que en el ancho se incluye la jeta macho. El margen de error en las dimensiones es de +-0.00mm